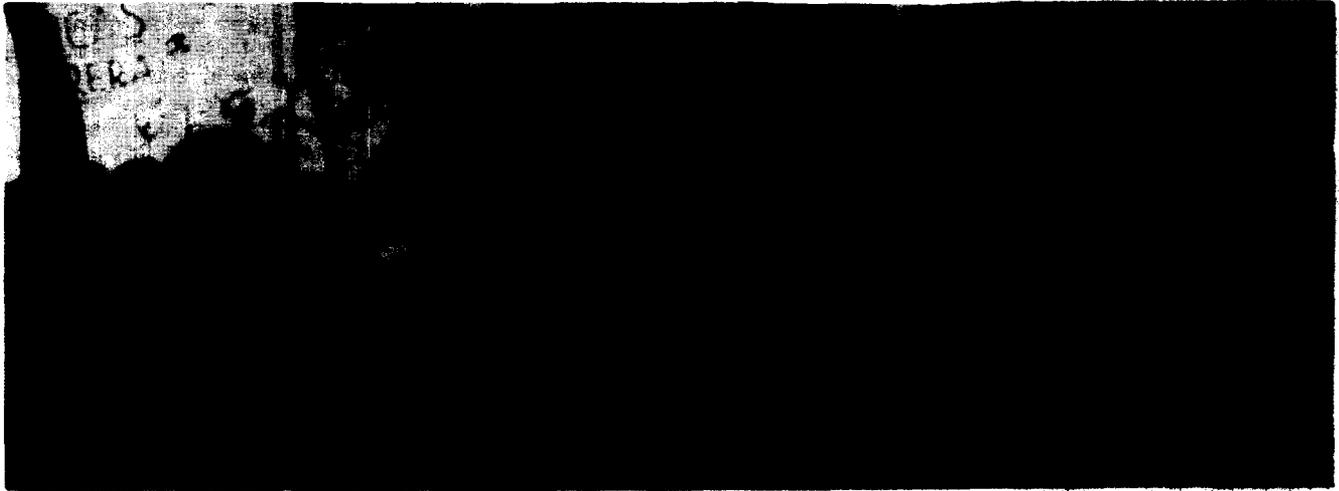


## El descontento entre los burócratas

Isabel Rueda\*



**C**ON LOS TOPES SALARIALES impuestos por el Estado y las altas tasas inflacionarias registradas de enero de 1982 a enero de 1984, después del aumento nominal a los salarios mínimos estos habían perdido poco más de 33% de su capacidad adquisitiva en términos reales. Este descenso, sumado a la caída de 20.8% que sufrieron los salarios mínimos reales entre 1976 y 1982, nos da una merma de casi 54% en el poder adquisitivo de los trabajadores que perciben el salario mínimo que, según el Congreso del Trabajo, representan 31% de la población económicamente activa mientras que 54% de dicha población percibe salarios menores al mínimo legal, y sólo 15% obtiene sueldos superiores. Además, la mayor parte de esos sueldos superiores, los salarios profesionales y contractuales, han sufrido mermas similares y a veces mayores a las de los salarios mínimos.

Sin embargo, aunque el descontento obrero y popular es creciente, los trabajadores no han logrado dar una respuesta a través de acciones coordinadas para frenar el deterioro de sus condiciones de vida. Pero la

aparente pasividad del proletariado mexicano ha mostrado ser sólo eso, aparente, y diversos sectores en lo que va de este año han emprendido luchas por la defensa del salario, del empleo y de sus contratos colectivos, aunque estas luchas se han producido en forma aislada dado el control oficialista sobre la mayor parte de las organizaciones sindicales.

Aquí nos referiremos a algunas de las luchas de los trabajadores del Estado, en especial a las de aquellos sectores más duramente golpeados por la política de austeridad: burócratas y maestros agrupados en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Para buena parte de estos trabajadores, sujetos al apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y controlados por los líderes oficialistas de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), el deterioro de los salarios reales ha sido mayor que el de aquellos sectores del proletariado cuyos sindicatos revisan con el patrón bianualmente su contrato colectivo de trabajo, y anualmente el salario. En el caso de los burócratas, a los que perciben el salario mínimo se les han otorgado

los aumentos oficialmente establecidos, a los que ocupan los puestos superiores se les han concedido aumentos salariales por encima de la tasa de inflación, mientras que para los puestos medios el aumento salarial ha sido proporcionalmente menor al mínimo (a veces también en términos absolutos).

En enero de este año el secretario general de la FSTSE, Manuel Germán Parra, anunció que en ese mes recibirían un aumento de 30.4% — el aumento otorgado al salariomínimo en el Distrito Federal — un millón 200 mil trabajadores del sector público sujetos a salario mínimo burocrático y que, automáticamente, serían despegadas las categorías empalmadas de varias decenas de miles de trabajadores. Sin embargo, además de la tardanza en el aumento a los salarios mínimos, el incremento no abarcó a todas las categorías, lo que ha impulsado la movilización de los trabajadores de algunas secretarías como los de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), los de comunicaciones y Transportes (SCT) y los de la

\* Miembros del equipo Reproducción del capital y fuerza de trabajo del IIEC.

Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA).

Los primeros realizaron dos paros de labores en enero —los días 24 y 31—, además de marchas y mítines en demanda de aumento salarial. Y aunque estas acciones fueron efectuadas por cerca de 3 mil trabajadores de las secciones 65, 70 y 20 del Sindicato de Trabajadores de la SARH, al no atenderse su demanda la movilización se extendió a otras secciones, y para fines de marzo el dirigente de la Sección 52 informaba que 60% de los 170 mil trabajadores de la SARH —incluyendo las delegaciones estatales— estaba de acuerdo en realizar un paro si no obtenían respuesta a su demanda en abril.

A su vez, los trabajadores agrupados en el Bloque de Trabajadores de la SCT se han movilizado en demanda de 50% de aumento a los sueldos y sobresueldos, debido a que, según afirmaba su dirigente Doroteo Pantoja Breña, con la congelación de los salarios los trabajadores que perciben el mínimo ya llegaban al 70% en esa dependencia. Además, también según afirmación de Pantoja, muchos empleados postales, te-

legrafistas y de telecomunicaciones, hasta con 30 años de servicio, tienen sueldos de 18 mil pesos mensuales.

También los trabajadores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del DF realizaron el 20 de marzo un paro de labores en demanda de aumento salarial, pago de horas extras y respeto a sus condiciones generales de trabajo y del escalafón. Por su parte, los trabajadores de la Sección 62 del Sindicato de Trabajadores de Salubridad y Asistencia —la sección más numerosa, que agrupa a los trabajadores de 43 centros comunitarios de salud de 10 delegaciones de la capital— y el Frente Democrático de Enfermeras y Médicos Desempleadas, realizaron un mitin el 11 de abril frente a las oficinas de la SSA en demanda de nivelación salarial y prestaciones respecto a los que prevalecen en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de un mayor número de plazas en todo el país para los médicos y enfermeras desempleados, y otras demandas. Cabe recordar que la nivelación salarial y de prestaciones de los médicos y

enfermeras de las instituciones públicas de salud ha sido una demanda planteada desde el movimiento médico de 1964-65.

Otro problema que ha generado algunas movilizaciones de trabajadores estatales es el deterioro de las prestaciones otorgadas por el ISSSTE, en especial lo que se refiere a la atención médica y los problemas para obtener préstamos a corto plazo. De aquí que para exigir solución a estos problemas, 28 sindicatos —en su mayoría de trabajadores universitarios— integraron un foro sindical sobre el ISSSTE que ha efectuado algunas movilizaciones, como un mitin frente a las oficinas de dicho instituto de seguridad el 13 de marzo.

Desde luego que el sector de trabajadores del Estado que desde 1979 continúa movilizándose permanentemente es el de los maestros en lucha por defender sus derechos laborales y por democratizar al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), dominado por el grupo oficialista Vanguardia Revolucionaria. Los maestros en lucha, aglutinados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) —que actualmente representa aproximadamente a 25% de los 800 mil miembros del SNTE según afirman sus dirigentes— han realizado en este año marchas y diversos actos de masas en varias ciudades de la república levantando sus propias demandas —entre ellas las de aumento salarial de 100%, basificación y recategorización de plazas, y respeto a los comités ejecutivos democráticamente elegidos— y en solidaridad con otros sectores de trabajadores. Cabe destacar el avance democrático que en marzo logró la Sección 7 de Chiapas; el relativo éxito de la huelga de cuatro días, en febrero, de la Sección 22 de Oaxaca; la resistencia de los maestros de la Escuela Normal Superior y la serie de agresiones que han sufrido desde el 2 de septiembre del año pasado, fecha en que su plantel fue ocupado por los granaderos; y la participación de la CNTE en la Asamblea Nacional Obrero-Campesina y Popular.

